Universidad Veracruzana
Dirección de Fortalecimiento Académico
Departamento de Formación Académica

En el marco la formación académica, se presenta el lineamiento **para solicitar reporte de formación de los académicos de entidades**

Para los Directivos de entidades académicas de la Universidad Veracruzana,

a) En proceso de evaluación por organismos externos de su programa educativo.

b) En proceso de reacreditación de su programa educativo

1. **Marco normativo:**

- **Plan General de Desarrollo 2030**: segundo eje estratégico para el desarrollo institucional, formación de la función académica, programa genérico, formación y profesionalización académica.
- **Programa estratégico de trabajo 2017-2021**: Eje I. Liderazgo académico

2. **Procedimiento**

a) El director de la entidad solicita la información por correo electrónico al Departamento de Formación Académica (DeFA), quien es proveedor al Sistema integral de información para el Fortalecimiento Académico (SIIFA) al correo electrónico **dca@uv.mx** donde se especifique**:**

- El periodo del reporte
- Se adjunte el listado de académicos de su dependencia en un archivo en Excel, con número de personal y nombre completo.
- Un correo alterno para enviar la información y proporcionarles la contraseña para descargar el archivo.

Es importante especificar que sólo procede la solicitud por parte del director o secretario académico de la entidad, todo debe ser por la vía institucional.

El departamento de Formación Académica es el encargado de:

- Elaborar el informe solicitado
- Enviar el correo con el reporte al director o secretario académico, cuidando la información por contener datos personales de los académicos.

Si existen aclaraciones deberán realizarse por el interesado en el DeFA, sito en Juárez No. 55 Col. Centro de la Ciudad de Xalapa, o al teléfono (01 228) 8-18-19-64 ext. 18600, 18601, fax 18602 o bien mediante la siguiente dirección de correo electrónico: **dca@uv.mx**

Mtro. Carlos Alonso Pulido Ocampo
Jefe del Departamento de Formación Académica

Responsable del Sistema de Control Escolar (SICOES) del departamento.
Lic. Williams San Martín Mejía
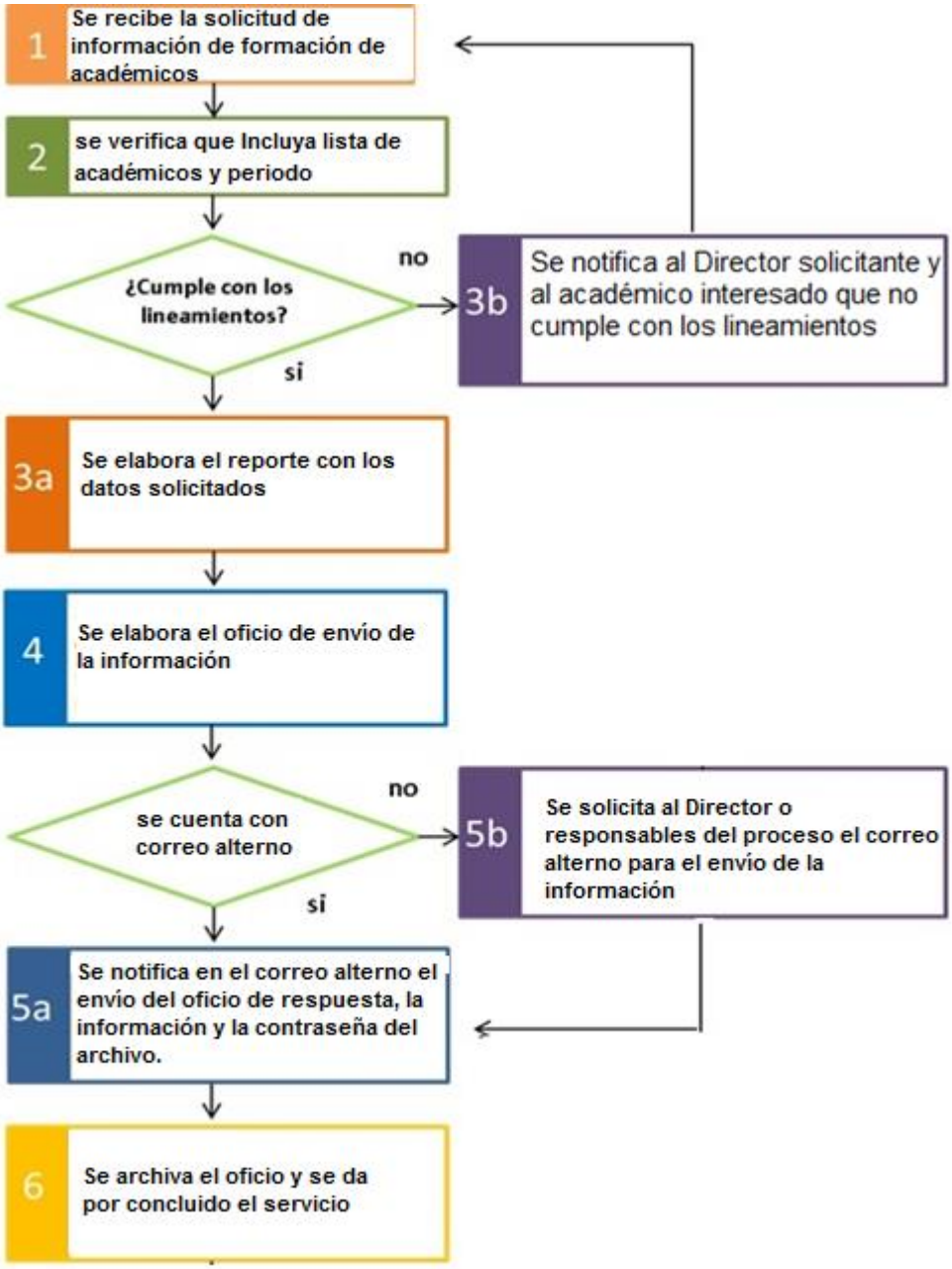
Diagrama del procedimiento